

PRL en la Seguridad de Riesgos Eléctricos

1. Objetivos:

- Nombrar los derechos y obligaciones de los trabajadores sobre prevención de riesgos laborales.
- Identificar los principales conceptos relacionados con la electricidad y el riesgo eléctrico, así como conceptos específicos de prevención.
- Aplicar las medidas de protección frente a riesgos eléctricos y emplear las cinco reglas de oro de seguridad en trabajos eléctricos.
- Clasificar los equipos de protección individual y las herramientas específicas para riesgo eléctrico.
- ♣ Efectuar los trabajos en instalaciones eléctricas acorde con las disposiciones generales y particulares, conforme a lo establecido en el RD 614/2001 sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.
- Actuar en caso de accidentes eléctricos y gestionar las intervenciones de primeros auxilios según la causa del accidente.

2. Contenidos:

<u>Unidad 1</u>: El riesgo eléctrico

- o Factores que influyen en los efectos de la corriente eléctrica
- o Efectos de la electricidad sobre el cuerpo humano

Unidad 2: Prevención y protección frente al riesgo eléctrico

Unidad 3: Instalaciones eléctricas

- o Protección contra contactos eléctricos directos
- o Protección contra contactos eléctricos indirectos
- o Aparatos eléctricos de baja tensión (receptores)
- o Incendios de origen eléctrico: protección de la instalación
- Contra sobreintensidades y sobretensiones
- o Mantenimiento de las instalaciones y sistemas de protección

Unidad 4: Técnicas y procedimientos de trabajo

- o Trabajos sin tensión
- Trabajos en tensión
- o Maniobras, mediciones, ensayos y verificaciones
- o Trabajos en proximidad de instalaciones en tensión
- o Trabajos en emplazamientos con riesgo de incendio o explosión



- Electricidad estática
- o Equipos y materiales de protección

<u>Unidad 5</u>: Formación e información de los trabajadores

Unidad 6: Actuación en caso de accidente eléctrico

<u>Unidad 7</u>: Fuentes de información



3. Nivel del Curso:

✓ Alto

4. Alumnado:

Trabajadores que desarrollan trabajos por los que están o pueden estar, expuestos a riesgos eléctricos.

5. Duración y dedicación:

El alumno dispone de dos meses para la realización del curso desde que recibes las claves de acceso a la Plataforma de Formación. En el caso de que por circunstancias familiares o profesionales el alumno no pudiera finalizar a tiempo podrá solicitar una prórroga sin coste alguno.

6. <u>Tutorías</u>:

La atención al alumno será mayoritariamente a través de la plataforma del curso virtual, utilizando los foros de que dispone. También existe la posibilidad de contactar con el equipo docente de forma telefónica, o por correo electrónico y Skype.



7. Criterios de evaluación y calificación:

El alumno deberá realizar una serie de ejercicios, cuyo objetivo será el comprobar que se ha adquirido un manejo completo de las herramientas presentadas en el curso. La calificación del curso se determinará a partir de la evaluación de los ejercicios propuestos.

Para poder superar el curso, cada alumno, deberá realizar de forma individual las tareas prácticas obligatorias comentadas anteriormente.

8. Importe del curso:

Confirmar precio en la Web www.ieuroconsulting.com